



# Colegio de Periodistas de Honduras

Teléfono 37-4620 Apartado Postal 1489 Tegucigalpa, D. C.

## RESOLUCION No. 1

- CONSIDERANDO: Que de conformidad a la Ley del Colegio de Periodistas de Honduras, corresponde a sus autoridades regular el ejercicio del Periodismo Deportivo.
- CONSIDERANDO: Que en el País ejercen el Periodismo Deportivo gran número de Cronistas no afiliados al Colegio por no cumplir con los requisitos legales exigidos.
- CONSIDERANDO: Que para regular el ejercicio profesional de los Cronistas Deportivos no miembros del Colegio de Periodistas de Honduras, - se hace necesario organizarlos en una Asociación.
- CONSIDERANDO: Que el Periodismo Deportivo es una actividad que contribuye a la formación del hondureño y por consecuencia su ejercicio debe responder a normas legales que lo regulen.

### POR TANTO:


La Junta Directiva del Colegio de Periodistas de Honduras en uso de las atribuciones de que está investida y en aplicación del Artículo 64 de su Ley Orgánica.

### RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Crear la Asociación de Periodistas Deportivos de Honduras, la cual funcionará de acuerdo a sus Estatutos, los que deberán de estar en armonía con las disposiciones legales que regulan el ejercicio del Periodismo.

El Colegio de Periodistas de Honduras únicamente velará por el correcto ejercicio del Periodismo Deportivo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Dado en el Salón de Sesiones de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas de Honduras a los

  
PRESIDENTE  
Junta Directiva  
COLEGIO DE PERIODISTAS DE HONDURAS

  
FISCAL  
Junta Directiva  
COLEGIO DE PERIODISTAS DE HONDURAS



PRIMERA CLASE  
UN LEMPIRA  
1988-1991

Nº 3767469

ACTA ESPECIAL

1 De la reunión realizada el día sábado 8 de Diciembre de 1990, en el Salón  
2 de Conferencias "Policarpo Paz García" de la Federación Nacional Deportiva Ex-  
3 traescolar de Honduras, presidida por el Licenciado René Zepeda Flores  
4 y actuando en la Secretaría Roberto G. Rivera, en su condición de Fiscal  
5 del Colegio de Periodistas de Honduras.  
6 Como punto especial fue el reconocimiento de la Asociación Nacional de  
7 Periodistas Deportivos de Honduras la que fue reconocida por el Colegio  
8 de Periodistas de Honduras cumpliendo el mandato del Decreto del Soberano  
9 Congreso Nacional de la República, aprobado a los veintidos días del mes  
10 de mayo de 1984 en el cual el artículo # 64 dice:

11 **ARTICULO 64.-** Para regular el ejercicio del Periodismo Deportivo, el Colegio  
12 de Periodistas de Honduras, emitirá el reglamento correspondiente.

13 La asamblea se instaló a las 4:30 p.m. con la asistencia de los miembros  
14 de la Asociación Nacional de Periodistas Deportivos de Honduras:

15 **TEGUCIGALPA**

16 RENE IVAN RODRIGUEZ	ANTONIO ESPINAL	OSCAR L. DIAZ
17 RUSSEL E. RAMOS	HENRY MARVIN CABRERA	CECILIO JIMENES
18 ORLANDO PONCE	CARLOS R. DIAZ	ESDRAS O. MENDOZA
19 SAUL TINOCO	JOSE RAUL VALLADARES	DAVID O. LOPEZ
20 ROBERTO REYES	JORGE A. CALIX	HECTOR L. DURAN
21 GEOVANNY GOMEZ	CARLOS R. FERRARI	EDGARDO ANTONIO ESCOTO
22 ADALBERTO REYES	DAGOBERTO LUJAN	NORMAN RIVERA
23 CARLOS H. SALINAS	JORGE MAGIN MEJIA	HUMBERTO VEGA
24 PORFIRIO YANES	FUAD A. HANDAL	OMAR F. CANALES



PRIMERA CLASE  
UN EMPIRA  
1908-1909

No 3767469

1	DAVID ANDINO	EVELY Y. PINEDA	CARLOS AGUILERA
2	ROY VILLAFRANCA	RAFAEL VELASQUEZ	JUAN C. BARAHONA
3	OSCAR LARIOS	FRANCISCO ANAHIEL ARITA	SALVADOR NASRALLA
4	DENOVAN GALICIA	RAFAEL A. MAIRENA	MARIANO B. ALVARENGA
5	GREGORIO MORAGA	GUILLERMO BERNUDEZ	MAURICIO KAWAS
6	JOSE EDUARDO FLORES	JOSE B. FUNES	JOSE D. RODRIGUEZ
7	EDWIN M. BANEGAS	SANTOS VALENTINO	MAXIMO HAH
8	JORGE FLORES CARIAS	MELVIN PAGOAGA	JIMY A. RODRIGUEZ
9	CARLOS G. MONTOYA	DIOGENES CRUZ GARCIA	GERMAN MARQUEZ
10	DIOGENES CRUZ VALLADARES		
11	<b>SAN PEDRO SULA</b>		
12	RUDY VALENTINO	JORGE A. RAMIREZ	MELVIN PINEDA
13	MANUEL SANTIAGO CERNA	RUTILIO MARTELL RODRIGUEZ	REYES AUGUSTO CACERES
14	JOSE LINO CORTES OVIEDO	CARLOS A. MANCIA TREJO	JOSE DELIO BOQUIN
15	RAFAEL MUNGUIA O.	ARNULFO BOBADILLA	WILFREDO SANTOS
16	OSCAR A. GIRON	MARCO T. PANIAGUA	ALLAN E. RIVERA
17	REMBERTO JORDAN	OSCAR FLORES	LUIS A. FUENTES
18	JESUS AMILCAR NAVARRETE	ALFONSO GUZMAN	FRANCISCO CABALLERO
19	OCTAVIO ZEPEDA	JESUS VELEZ BANEGAS	HENRY A. RODRIGUEZ
20	ORLANDO VENTURA	MARCO A. PINTO	
21	<b>LA CEIBA</b>		
22	ANIBAL BARROW	VICTOR M. MENDOZA	VICTOR HUGO PAVON
23	SANTOS FRANCISCO VINDEL	WILFREDO R. HERNANDEZ	ARQUIMIDES BANEGAS
24	ANTONIO ADALID DIAZ	JOSE LAZARO GOMEZ	JULIO C. RODRIGUEZ
25	CARLOS ANTONIO PEÑA	RAFAEL VELASQUEZ	JORGE A. ORELLANA



PRIMERA CLASE  
UN LEMPIRA  
1988-1991

Nº 3767469

1	DAVID MEZA MONTECINOS	JORGE TOMAS MELENDEZ	GUSTAVO A. MONCADA
2	CARLOS RAMON NAVARRO	ROGER A. GUILLEN	MIGUEL R. MONCADA
3	EDUARDO MEJIA	JOSE MIGUEL ROMERO	NORBERTO R. ROMERO
4	EDWIN RODRIGUEZ	MARIO R. IRIAS	EDDY MANZANARES
5	CESAR A. ZELAYA	GEOVANNY A. STREBER	TOMAS MENDOZA
6	HUGO PAVON	LUIS LOZANO	ANGEL QUEZADA
7	JOEL NAVAS	DANILO MANZANARES	CARLOS ALMENDAREZ
8	JUAN C. ERAZO	JOSE LUIS RIVAS	

D A N L I

10	JORGE ARMANDO FERRUFINO	JOSE ISIDORO REYES	
----	-------------------------	--------------------	--

Comprobado el quorum el Presidente Licenciado René Zepeda Flores, procedió

a darle curso a la agenda en el punto 2. Elección de la Junta Directiva

en propiedad y lectura del Decreto de Creación de la Asociación Nacional

de Periodistas Deportivos de Honduras. Los postulados a los puestos

directivos fueron debidamente secundados por la membresía. Se postularon

para el cargo de Presidente a Raul Valladares, Mariano Bertrand Alvarenga

y Marvin Cabrera. Computada la votación dió el siguiente resultado:

RAUL VALLADARES 40 Votos

MARIANO BERTRAND A. 16 Votos

MARVIN CABRERA 4 Votos

en consecuencia fue electo como Presidente de la Asociación a Raúl Vallada-

res. Para el cargo de Vice-Presidente fue electo por unanimidad de votos

a Jorge Ramírez de San Pedro Sula. Seguidamente se abrieron las postulacio-

nes para Secretario, participando René Ivan Rodríguez, que sacó 46 votos

contra David Orlando López con 9 votos.



1 En consecuencia René Ivan Rodríguez, fue electo en el cargo de Secretario.

2 Para el cargo de Tesorero fue electo por unanimidad Russel Ramos, asimismo

3 Carlos Reiniero Díaz, fue electo como Fiscal por unanimidad. La primera

4 vocalía fue encomendada por unanimidad a Julio C. Rodríguez de La Ceiba

5 para la segunda Vocalía se postuló a Jorge Armando Ferrufino y José Isidoro

6 Reyes, que al final de la votación dió un resultado de 39 votos para el

7 primero y 12 votos para el segundo, ambos candidatos de Danlí. Para la

8 tercera Vocalía se postularon a Eduardo Flores de Tegucigalpa, Rutilio

9 Martell de La Ceiba y Rafael Mairena de Tegucigalpa. El resultado de

10 la votación dió:

11 EDUARDO FLORES 36 votos

12 RUTILIO MARTELL 18 votos

13 RAFAEL MAIRENA 9 votos

14 La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

15 JOSE RAUL VALLADARES PRESIDENTE

16 JORGE RAMIREZ VICE PRESIDENTE

17 RENE IVAN RODRIGUEZ SECRETARIO

18 RUSSEL RAMOS TESORERO

19 CARLOS REINEIRO DIAZ FISCAL

20 JULIO C. RODRIGUEZ VOCAL

21 JORGE ARMANDO FERRUFINO VOCAL

22 EDUARDO FLORES VOCAL

23 Acto seguido el Presidente del Colegio de Periodistas de Honduras Licenciado

24 René Zepeda Flores, juramentó a la nueva Junta Directiva para el período

25 de 1990-1992.



PRIMERA CLASE  
**UN LEMPIRA**  
 1988-1991

Nº 3735466

1 El Presidente del Colegio de Periodistas de Honduras nombró la comisión  
 2 que analizará el reglamento de la Asociación Nacional de Periodistas Deporti-  
 3 vos de Honduras, recayendo la responsabilidad en los siguientes miembros:  
 4 JOSE RAUL VALLADARES  
 5 MARIANO B. ALVARENGA  
 6 DIOGENES CRUZ GARCIA  
 7 JORGE RAMIREZ  
 8 ANIBAL BARROW  
 9 SALVADOR NASRALLA, Y  
 10 OSCAR LARIOS MORENO

11 Con la asesoría del Periodista Roberto G. Rivera, Fiscal del Colegio de  
 12 Periodistas de Honduras.

13 Cumplida la agenda, el Presidente del Colegio de Periodistas de Honduras,  
 14 licenciado René Zepeda Flores, levantó la asamblea a las 8:00 p.m. y para  
 15 constancia de la presente acta firman

*René Zepeda Flores*  
 RENÉ ZEPEDA FLORES  
 PRESIDENTE

*Roberto G. Rivera*  
 ROBERTO G. RIVERA  
 FISCAL

